



Legisladores de morena analizan cambios al dictamen de la Reforma Judicial



Para la ministra en retiro y ahora legisladora federal de morena, Olga Sánchez Cordero en la Constitución Mexicana se deben incluir las normativas fundamentales, y no otras cosas como las cartas de recomendación o promedios de los suspirantes a jueces.

Dijo que ella ha presentado una serie de cambios, entre los que mencionó la idoneidad y perfiles de los que irán a las urnas cuestiones tan específicas que deben ser explicadas en una ley secundaria.

Recalcó que hay cosas irreductibles como la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y el voto popular.

Confío se lleguen a acuerdos para mejorar, eso es lo principal.

En este sentido Leonel Godoy Rangel, otro de los integrantes del grupo de trabajo, dijo que las modificaciones son para mejorar, al tiempo que recordó que se han tomado en cuenta las propuestas de la oposición.

Los morenistas afirmaron que los legisladores de la 4T llegan en unidad, no como la oposición que no se reconocen dijo "...ni ellos mismos"

Al respecto, la diputada de la etnia indígena Irma Juan Carlos, exigió que los jueces en zonas apartadas cuenten con multiculturalidad y atiendan en la lengua local.

<https://lineapolitica.com/legisladores-de-morena-analizan-cambios-al-dictamen-de-la-reforma-judicial/>